



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

ANA MARIA MENA Blesa, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL (ALMERÍA).-

CERTIFICA: Que el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal es:

CUARTO.- APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE CHIRIVEL.

El Pleno de la Corporación en sesión de fecha 6 de marzo de 2024, acordó aprobar inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamiento Deportivo del municipio de Chirivel.

Recibido el informe preceptivo de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, e incluidas las recomendaciones y propuestas de modificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 43.3 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se sometió a información pública por el plazo de mes mediante publicación en el B.O.P. de Almería, Tablón de Anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento.

No habiéndose presentado reclamaciones ni alegaciones, procede su aprobación definitiva conforme al art. 44 el Decreto 48/2022, de 29 de marzo.

El Pleno por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Plan Local de Instalaciones y Equipamiento Deportivo del municipio de Chirivel.

SEGUNDO: Publicar el acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expide la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, *con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales*, a fecha de la firma electrónica

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Torregrosa Mota

C/ Paseo nº 1 c.p. 04825 Chirivel (Almería)
Tel: 950413001 - 950413011 Fax: 950413202

Código Seguro De Verificación	b/xnc8QFME7ZVZIGpr8qdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mena Blesa - Secretaria Inteventora Acctal Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	22/11/2024 12:32:45
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	22/11/2024 12:25:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/b%2Fxnc8QFME7ZVZIGpr8qdw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

